



I LEGISLATURA

# DIP. EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ

---

Ciudad de México a 06 de febrero de 2020

**A quien corresponda**  
**Coordinación de Servicios Parlamentarios**  
**Primer Congreso de la Ciudad de México**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente remito Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, presentado en Tribuna el día de hoy, ya con las modificaciones discutidas y aprobadas por el Pleno de este Primer Congreso de la Ciudad de México.

Sin otro particular por el momento reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

---

**DIPUTADO EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ**



I LEGISLATURA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS  
PARLAMENTARIOS

FECHO: 00012184

FECHA: 06-02-20

HORA: 16:13

RECIBIÓ: Luis



I LEGISLATURA

## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

**DIP. ISABELA ROSALES HERRERA  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
CONGRESO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA  
P R E S E N T E:**

El que suscribe, Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario morena en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 71, fracción III y el Artículo 122 apartado A fracción I y II primer párrafo, ambos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 29 Apartado D, inciso C) de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículo 4 fracción XXXVIII, Artículo 12 fracción II y de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; los Artículos 2 fracción XXXVIII, Artículo 5 fracción I, Artículo 98, Artículo 101, Artículo 325 y artículo 326 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México: **PROPUESTA CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO** bajo la siguiente:



## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**TRANSPARENCIA es una cualidad de la actividad pública que consiste en la apertura del Sector Público a la divulgación de información acerca de su gestión. Una de las características de un Estado democrático es la obligación de todos los poderes públicos ( El Gobierno, el Parlamento, el Sistema Judicial ) de dar cuenta a la ciudadanía de todos sus actos, especialmente del origen y el destino de los recursos públicos, y así prevenir, detectar y sancionar los casos de incompetencia y de corrupción política.**

## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

Ante esta aseveración es evidente la opacidad que existe en este Congreso, la falta de verdad, las verdades a medias, la mentira, el abuso, el Dispendio, el uso indiscriminado de recursos económicos y materiales, la contratación indebida de personal, la corrupción.

Y aunado a lo anterior, la crisis interna que tampoco se puede obviar y que a juicio personal, es producto de lo mismo, de la opacidad, de la disputa por el dinero y el poder.

El 15 de Julio de 2019, se da la destitución del Oficial Mayor Javier González Garza, al mismo tiempo que

## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

la de la Titular de la Unidad de Transparencia Jenifer Vázquez Arreola ; resulta curioso , pues dos días después de ser destituido el oficial mayor , este firma un acuerdo para realizar auditorías al ejercicio fiscal 2018, del Congreso de la Ciudad de México , con la Auditoria Superior de la Federación. Bueno ante tanta opacidad no es de extrañar.

Ese mismo día el 15 de julio son nombrados como encargados de despacho, Julio César Fonseca Ortega en la Unidad de Transparencia y Alfonso Vega González, como el encargado del despacho de la Oficialía Mayor, mismos que fueron ratificados el 03 de Septiembre de 2019.



## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

Desde entonces, en esa oficina de transparencia no hemos visto avance alguno, por el contrario suben y bajan información no sabría decir si a su antojo o a su criterio, desde luego, entendiendo que la segunda palabra tiene una connotación de más valor.

Sin embargo, las cosas van de mal en peor y ese llamado que desde el 31 de marzo de 2019, le hiciera a este Congreso de la Ciudad de México, la Doctora Claudia Sheinbaum, que a la letra dijo “*Que en el Congreso de la Ciudad de México se transparenten todos los recursos, que los Diputados del Congreso Capitalino transparenten su gestión*”. Lo anterior, a partir de la publicación hecha en los medios escritos,



I LEGISLATURA

## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

de que la Legislatura a cargo de Morena, suspendió la emisión de Datos de personal sobre nombramientos, contratos, manejo de recursos y cifras sobre los salarios de Diputados ; Asesores y Directivos ; todavía seguramente en un estado de extrema confianza dijo ***“ yo creo que sí lo van hacer ”*** .

Después de un año el llamado de la Jefa de Gobierno se quedó en el aire.

Por si lo anterior no fuera suficiente el actual Titular de la Unidad de Transparencia de este Congreso, a partir del mes de diciembre se ha dado a la tarea de enviar documentos solicitando información a varias



## Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

Diputadas y Diputados. Al parecer el Titular de esta Unidad, no conoce la estructura ni sus propias funciones, al atreverse a pedir a Diputadas y Diputados, información que en estricto, él como Titular de la Unidad de Transparencia debiera de conocer.

En opinión particular nos parece una actuación dolosa y de mala fe, actuación de mala intención que solicite información diversa de manera selectiva a algunas Diputadas y Diputados, por todo esto y más, es que presentamos el presente documento con la intención clara y abierta de acabar de una vez por todas con la simulación, la farsa, la calumnia, la mentira, la incongruencia y la corrupción en este Primer Congreso de la Ciudad de México.





I LEGISLATURA

## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

Que se audite a las 66 Diputadas y Diputados que integramos este Congreso ; que se auditen las Unidades Administrativas ; que se auditen los contratos laborales en todas sus modalidades y fechas de ingreso ; que se auditen los convenios con las Instituciones Bancarias y Financieras ; cuantas chequeras por Institución Bancaria se han proporcionado a este Congreso de la Ciudad de México ; de quienes son las firmas autorizadas para dichos documentos y en qué ordenamiento legal se establece ; monto de los cheques emitidos , número , beneficiario y concepto ; saldos de las mismas cuentas a la fecha del término de la auditoría ; monto económico con la que se aperturaron dichas cuentas ; saldo económico que dejó la Séptima Asamblea Legislativa a este Primer Congreso de la Ciudad de



## Dip. Efraín Morales Sánchez

I LEGISLATURA

México ; Auditoría de Contratos por compra de bienes y servicios, nombres, montos y conceptos.

Contabilidad: Pólizas de Ingresos; Pólizas de Egresos; Pólizas de Diario.

Reportes : Mayor Auxiliar, Diario General de Operaciones , Balanzas de comprobación por cuenta y por subcuenta ; Proveedores ; Compras ; Nóminas; Inventarios Físicos , Inventarios de Cardex; Prerrogativa Anual del Congreso de la Ciudad de México para los años 2018, 2019 y 2020; prerrogativa para cada Grupo Parlamentario en el Congreso de la Ciudad de México en los años 2018, 2019 y 2020 ; forma y monto de ministración ; Gasto Corriente , monto y concepto.



## Dip. Efraín Morales Sánchez

---

Y desde luego la productividad eslabón final de justificación al presupuesto:

LAS INICIATIVAS PRESENTADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SUMAN 878

LAS INICIATIVAS DICTAMINADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, SUMAN 159 ES DECIR EL 18.10 %

LAS INICIATIVAS PENDIENTES DE DICTAMINACIÓN SUMAN 719 ES DECIR EL 81.89 %



1 LEGISLATURA

## **Dip. Efraín Morales Sánchez**

---

A la fecha, el peor Congreso de toda la Historia, y tampoco se nos olvide el Congreso más caro del País. Incluso por encima del Congreso del Estado de México con 75 Diputados, del Congreso de Puebla con 41 Diputados y tenemos un presupuesto 10 veces mayor.

Los capitalinos y el Pueblo de México, merecen todo nuestro respeto, por todo lo anteriormente expuesto someto a consideración de este Honorable Pleno.



**Dip. Efraín Morales Sánchez**

I LEGISLATURA

**ÚNICO.-** Se solicita respetuosamente A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN Y A LA AUDITORIA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO, que en el ámbito de sus atribuciones especificadas y precisadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos , en la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas y otros Ordenamientos Legales aplicables, SE AUDITE A ESTE CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, en el menor tiempo posible y se hagan públicos sus



I LEGISLATURA

**Dip. Efraín Morales Sánchez**

---

**resultados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el Diario Oficial de la Federación para su mayor conocimiento; y en caso de responsabilidad Administrativa o cualquier otra, de Diputadas o Diputados se dé a conocer, como también es su facultad, para poder iniciar los procesos políticos y jurídicos que corresponda.**

Por su atención Muchas gracias.

Es cuanto Diputada Presidenta.



1 LEGISLATURA

**Dip. Efraín Morales Sánchez**

---

Dado en el Palacio Legislativo de Donceles, a los 06 días del mes de febrero de 2020.

**ATENTAMENTE**

---

**DIPUTADO EFRAÍN MORALES SÁNCHEZ**